



La herencia maldita del agrónomo

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

El agrónomo en funciones de director de Pemex, **Octavio Romero Oropeza**, no solo heredará a la futura Presidenta -quién sea- una empresa técnicamente quebrada y una de las más contaminantes del mundo, sino también una crisis de calidad en los insumos (bienes y servicios) que recientemente está contratando.

Para ahorrar “trámites administrativos”, la dirección de Pemex creó un mecanismo denominado ACREF (Acuerdos Referenciales) que son, de acuerdo con la empresa, “instrumentos mediante los cuales ahora Petróleos Mexicanos establece condiciones de contratación técnicas y comerciales con proveedores calificados”.

Es decir, acuerdos de palabra con proveedores “calificados” para el suministro de bienes y servicios.

Estos acuerdos, dice Pemex, “se celebran con dos o más proveedores; preestablece términos y condiciones; es una promesa unilateral por parte de los proveedores”.

“Aplica para bienes, arrendamientos y servicios homologables; se ejerce a través de contratos específicos, adjudicados como resultado de un proceso de adjudicación; no compromete presupuesto; simplifica los procesos de contratación; contempla catálogos dinámicos”.

En pocas palabras, son adjudicaciones directas.

El tema es que varios proveedores se quejan de que **Marco Herrería Alamina**, director corporativo de Administración y Servicios, ha favorecido a empresas como Petroquímica del Golfo de **Carlos Ferrusquía Hernández** y Química Apolo, dejando fuera a proveedores con mejor calificación.

No solo otros proveedores sino los trabajadores han puesto en duda la calidad de los insumos contratados bajo este esquema.

De hecho, este es uno de los graves problemas que tiene Pemex, que heredará a la próxima Presidenta y que no se sabe con certeza si el propio López Obrador estará enterado -debe estarlo-, pues Romero Oropeza ha disfrazado pérdidas y deudas al jefe del Ejecutivo, debido al pleito que trae con el secretario de Hacienda **Rogelio Ramírez de la O**.

Sin embargo, la responsabilidad de la crisis casi terminal que vive Pemex es compartida también con **Javier Núñez López**, subdirector de Abastecimiento, que entre 2019 y 2023 firmó contratos por más de 100 mil millones de pesos.

Núñez López, que hasta antes de llegar a Pemex era dirigente estatal de Morena en Tabasco, otorgó a la firma **Baker Hughes**, la misma que rentaba al hijo mayor de López Obrador una casa en Texas, contratos por más de 23,000 millones de pesos entre diciembre de 2022 y octubre de 2023.

También tiene su responsabilidad en esta debacle **Leda Coral Castro**, titular de la coordinación de Desarrollo y Relación con Proveedores y Contratistas de Pemex, que en septiembre del 2022 fue denunciada, junto con Núñez López y otro funcionario más ante la Secretaría de la Función Pública, de pedir moches a los proveedores.

Esa será la herencia del agrónomo.

••••

Bienvenidos a la sección de acusa que al cabo al tiempo.

La diputada federal de Morena, **Cecilia Márquez Alkadeh Cortés**, presentó una denuncia penal por la posible comisión de delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero en contra del candidato a gobernador de Jalisco por el MC, **Pablo Lemus Navarro**, así como en contra de varios de sus familiares y funcionarios municipales de Zapopan y Guadalajara.

La denuncia establece que Lemus y compañía crearon algo así como un *cártel inmobiliario* fosforescente, con el cual comprobaban propiedades a valores por abajo del mercado, con dinero en efectivo.

Otra denuncia fue interpuesta por el empresario **Arturo Castagné**, pero en contra de **Clara Brugada**, a quien se le documentó inversiones en las Islas Seychelles, un paraíso fiscal, inversiones por 3.6 millones de dólares no declarados.

La morenista dijo que “no cierto”.

A ver.